

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16087** *Orden INT/1243/2018, de 14 de noviembre, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil don Emiliano Blasco Fernández en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid) con efectividad de 20 de octubre de 2018, del General de Brigada, en situación de reserva, don Emiliano Blasco Fernández, por pase a retiro en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.1 del citado texto legal.

Madrid, 14 de noviembre de 2018.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.